

Año 27 No. 98
Abril-Junio, 2022



Año 27 No. 98

Abril-Junio, 2022

Revista Venezolana de Gerencia



UNIVERSIDAD DEL ZULIA (LUZ)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Centro de Estudios de la Empresa

ISSN 1315-9984

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ES

COMO CITAR: Posso Pacheco, R. J., Córdor Chicaiza, M. G., Córdor Chicaiza, J., y Núñez Sotomayor, L. (2022). Desarrollo sostenible ambiental: un nuevo enfoque de educación física pospandemia en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(98), 464-478. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.98.6>

Universidad del Zulia (LUZ)
Revista Venezolana de Gerencia (RVG)
Año 27 No. 98 2022, 464-478
ISSN 1315-9984 / e-ISSN 2477-9423



Desarrollo Ambiental Sostenible: un nuevo enfoque de educación física pospandemia en Ecuador

Posso Pacheco, Richar Jacobo*
Córdor Chicaiza, María Gladys**
Córdor Chicaiza, Jannet del Rocío***
Núñez Sotomayor, Luis Fernando Xavier****

Resumen

El Ecuador ha impulsado la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la educación, mediante la vigencia del currículo nacional abierto y flexible desde el 2016, permitiendo que el docente realice gradaciones y contextualizaciones en los contenidos curriculares y sus niveles de complejidad, en función a las necesidades y requerimientos de aprendizaje de los estudiantes; apoyados en la pandemia por diferentes recursos tecnológicos y estrategias metodológicas activas en una educación remota. El objetivo de esta investigación fue explorar la alineación del pilar desarrollo sostenible ambiental con la Educación Física ecuatoriana durante la pandemia. Se realizó una investigación teórica con un análisis documental, encontrando que el currículo además de los enfoques lúdico, inclusivo y de la corporeidad, durante las propuestas curriculares virtuales y a distancia, desarrollaron un cuarto enfoque llamado ecológico, que permitirá en la pospandemia plantear estrategias metodológicas dirigidas a la enseñanza del respeto a la naturaleza para su cuidado y protección a través de la interacción entre

Recibido: 12.09.21

Aceptado: 10.01.22

* Doctor en Proyectos, Docente en la Universidad Central del Ecuador, correo rjposso@uce.edu.ec, ORCID <https://orcid.org/0000-0003-1279-9852>, autor para correspondencia

** Magister en Educación Superior, docente en la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, correo gladys-condor6@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6209-4135>

*** Magister en Educación Parvularia, docente en la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, correo jan-netcondor19@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6209-4135>

**** Magister en Entrenamiento Deportivo, Docente en la Universidad Central del Ecuador. Correo: lfnunezs@uce.edu.ec, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8944-012X>

actividades físicas y los espacios naturales. Se concluye que, para aplicar estrategias de sostenibilidad ambiental en la educación física, debe cumplirse compromisos de responsabilidad y participación, para reducir el impacto ambiental entre las actividades realizadas y el entorno en que se desenvuelven los estudiantes y docentes.

Palabras Clave: Gestión educativa; determinante humano; Currículo; Educación Física

Sustainable environmental development: a new approach to physical education for post-pandemic in Ecuador

Abstract

Ecuador has promoted the implementation of the Sustainable Development Goals in education, through the validity of the open and flexible national curriculum since 2016, allowing the teacher to make gradations and contextualizations in the curricular contents and their levels of complexity, depending on the learning needs and requirements of students; supported in the pandemic by different technological resources and active methodological strategies in remote education. The objective of this research was to explore the alignment of the environmental sustainable development pillar with Ecuadorian Physical Education during the pandemic. A theoretical investigation was carried out with a documentary analysis, finding that the curriculum in addition to the playful, inclusive and corporeality approaches, during the virtual and distance curricular proposals, they developed a fourth approach called ecological, which will allow in the post-pandemic to propose methodological strategies directed to the teaching of respect for nature for its care and protection through the interaction between physical activities and natural spaces. It is concluded that, to apply environmental sustainability strategies in physical education, commitments of responsibility and participation must be fulfilled, to reduce the environmental impact between the activities carried out and the environment in which the students and teachers operate.

Keywords: Educational management; human determinant; Physical Education; Curriculum

1. Introducción

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre del 2015, son

acciones prioritarias que los gobiernos firmantes deben plantearse hasta el 2030 para el bienestar, salud y prosperidad de sus ciudadanos, generando compromisos de tipo ecológico, incluyente y solidario, en un

ambiente de paz y armonía.

Siguiendo este compromiso el Ecuador suscribió en diciembre del mismo año el Acuerdo de París para el Cambio Climático, en la cual establecieron bajar el consumo de hidrocarburos y reforma las leyes y sus reglamentos para generar acciones en favor del medio ambiente (Resolución FCCC/CP/2015/L.9, 2015).

También se planteó cambios radicales a nivel educativo para alinearse al objetivo 4 de las ODS, reformando el currículo nacional de educación, el cual se caracterizó por alinearse al paradigma Constructivista de carácter social (Acuerdo Ministerial 020A, 2016) complementando una estructura abierta y flexible, permitiendo que los aprendizajes sean contextualizados al tipo y ritmo de aprendizaje del estudiante, para que estos sean significativos y así obtener una educación de calidad (Posso et al, 2020).

Posteriormente para el 2018 se puso adoptó una política pública para alinear los ODS con el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021 (Decreto Ejecutivo No. 371, 2018) direccionada al cumplimiento de sus objetivos y metas, para lo cual se realizaron seguimientos y evaluaciones permanentes, con lo que se pudo establecer los avances planificados.

Se debe considerar que en marzo del 2020 se decretó el estado de emergencia a causa de la pandemia provocado por el COVID 19 (Decreto Ejecutivo No.1017, 2020), lo que indudablemente afectó la continuidad de los ODS no solo en el Ecuador sino a nivel global, generando la mayor recesión económica de los últimos 90 años, impactando principalmente en los países en vías de desarrollo con el incremento de la pobreza, (Organización

de las Naciones Unidas, 2021)

El incremento en el porcentaje de los niveles de pobreza en el país fue de ocho puntos, es decir, afectando directamente en el bienestar de las personas, poniendo en peligro el cumplimiento de los ODS, principales en los primeros cinco objetivos y en los objetivos 8 y 10, lo que cubre de incertidumbres a la recuperación económica en el futuro (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

Con el nuevo gobierno en el 2021 se pone en marcha el Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades 2021-2025, el cual se encuentra alineado al cumplimiento de la Agenda 2030, debido a que están articuladas las metas del ODS con las del Plan Nacional, a través de una metodología de identificación de vínculos y priorización del gasto público y aportes de sectores privados y las organizaciones sociales, con lo que se atendería las necesidades urgentes y emergentes, recuperando la economía del país para alcanzar los 17 ODS.

Pero no todo fue malo durante la pandemia, la reducción de la actividad productiva y social bajaron los niveles de contaminación en el planeta, beneficiando directamente a los objetivos 6,13,14 y 15 de los ODS que conforma el Pilar de Desarrollo Sostenible Ambiental, dando un ejemplo de lo posible que es generar un consumo y producción sostenible, teletrabajos, aprecio y amor a la naturaleza, conciencia verde de protección y cuidado del medio ambiente, entre otras.

A falta de nueve años para que culmine las Agenda 2030, los gobiernos y toda la sociedad deben ahondar esfuerzos para su cumplimiento. En especial todos los objetivos del Pilar de Desarrollo Sostenible Ambiental, siendo

la transversalización de una educación ambiental en cada una de las áreas del conocimiento en todos los niveles de educación, la oportunidad de generar conciencia para evitar una verdadera emergencia climática en un futuro cercano.

Una de las áreas del conocimiento con la que se pueden trabajar los objetivos del Pilar de Desarrollo Sostenible Ambiental es la Educación Física, debido a que sus contenidos son flexibles, es decir son propuestos por los docentes en dependencia de la infraestructura, implementos y espacios de la unidad educativa; de las necesidades y requerimientos de aprendizaje de los estudiantes; y, del contexto social, cultural, económico, religioso, entre otras, donde se encuentre funcionando la institución (Posso et al, 2021).

En este sentido los contenidos pueden alinearse fácilmente al desarrollo de los objetivos planteados, además que la Educación Física ecuatoriana se orientan tres enfoques curriculares, como son el lúdico, inclusivo y de la corporeidad; y, no solo se desarrolla destrezas motrices, sino las cognitivas, sociales y afectivas; lo cual fue fundamental para el proceso enseñanza aprendizaje durante la pandemia (Posso et al, 2021). Debido a esto el objetivo de esta investigación fue explorar la alineación del pilar desarrollo sostenible ambiental con la Educación Física ecuatoriana durante la pandemia.

2. Educación Física ecuatoriana durante la pandemia

Las clases en todo el territorio ecuatoriano se suspendieron el 15

de marzo de 2021 por disposición del Ministerio de Educación (Acuerdo Ministerial 014A, 2020); y aunque la pandemia causó pérdidas económicas y humanas (Useche, Pereira y Barragán, 2021); la educación pudo salir avante a través de clases remotas, en Ecuador inició la virtualidad a partir del 4 de mayo del mismo año (Acuerdo Ministerial 020A, 2020). Esta modalidad es planteada como la combinación entre modalidad de estudio virtual y a distancia (Flores, Sulbarán y Carvajal, 2021), debido a que no todos los estudiantes disponen de conectividad y dispositivos electrónicos (Córdor, Córdor y Posso, 2021)

Con este contexto se decide priorizar los aprendizajes básicos o destrezas con criterio de desempeño básicos imprescindibles de todas las áreas del conocimiento, con la finalidad de plantear un Currículo Priorizado que alcancen los niveles de logro 1 de los estándares educativos, la cual se pueda trabajar a través de diferentes plataformas virtuales, dirigida a instituciones educativas que puedan garantizar que todos sus estudiantes tengan acceso al internet y dispositivos electrónicos. (Ministerio de Educación, 2020a)

En el caso de los estudiantes que no tenían acceso a la educación virtual se planteó un Currículo Priorizado para la Emergencia, el cual plantea el trabajo interdisciplinario de todas las áreas bajo un mismo objetivo para el desarrollo de proyectos, a través de la entrega de fichas pedagógicas impresas o virtuales en los hogares de los estudiantes o por redes sociales, para que puedan estudiar en modalidad a distancia; siendo evaluados con la recepción de productos o evidencias físicas, al final del año lectivo en cada institución educativa. (Córdor et al, 2021).

La Educación Física al ser una asignatura eminentemente práctica, tuvo grandes dificultades para desarrollar sus aprendizajes en estos dos currículos, pero con la ayuda de una visión constructivista, las metodologías activas, los tres enfoques curriculares y el desarrollo de sus cuatro destrezas, se pudo alinear al trabajo por plataformas virtuales y al trabajo a distancia en un planteamiento interdisciplinario.

En el Currículo Priorizado la Educación Física con sus destrezas con criterio de desempeño básicas imprescindibles, las cuales se tuvo que contextualizar con dos visiones multidisciplinar e interdisciplinar para sí poder desarrollar un aprendizaje global, apuntando a problemas que afectan a la sociedad, como la contaminación, el sedentarismo, el calentamiento, la violencia, la comunidad, entre otras, de forma que se dé al estudiante un acercamiento a la realidad vivida a través de actividades de tipo recreativo y de actividad física de baja y media intensidad, por medio de video conferencia, videos grabados o trabajos en plataformas (Ministerio de Educación, 2020b).

Estas actividades se fundamentaron en la construcción por medio del aprendizaje basado en proyectos, en la que se debía plantear la resolución de problemas como de materiales, estructura, reglas, pasos, esfuerzo, repeticiones, tiempo, entre otras acciones. Al mismo tiempo se promovió el apoyo de personas o familiares que vivan en el mismo hogar del estudiante, para que se genere un ambiente de motivación hacia el ejercicio físico, descargando la responsabilidad de seguimiento a este.

Sin embargo, principalmente la Educación Física se enfocó en la

actividad física para la contención emocional, debido a las pérdidas humanas y duda laborales, desalajos, enfermedades, escasez de alimentos, aislamiento y confinamiento que se vivió durante la pandemia; también se planteó la utilización de material de reciclaje y el aprovechamiento de espacios dentro del hogar para estos fines; además con el trabajo en casa sin generó el apreciar a los espacios abiertos y la naturaleza (Fernández, 2020).

En cambio, en el Currículo Priorizado para la Emergencia la Educación Física sirvió como base para la orientación, construcción y contextualización de fichas pedagógicas interdisciplinarias basadas en proyectos mensuales, diseñadas para que los estudiantes lo sigan como aporte a un gran tema (Ministerio de Educación, 2020c). Fue de vital importancia la grabación de videos tutoriales por parte de los docentes, en las cuales se orientaba a su elaboración y cumplimiento, además de que en estas fichas se planteaba un espacio para que el familiar realice el seguimiento o apoye al estudiante.

También se generó textos con retos y desafíos motores, donde los principales objetivos fueron los propuestos en la interdiscipliniedad, como también la superación personal, el aprovechamiento de materiales de reciclaje, maximizar la contención emocional y la práctica física de todos sus familiares cercanos. La flexibilización docente sobre su práctica pedagógica fue fundamental para desarrollar estas fichas pedagógicas, el sentido de corresponsabilidad y solidaridad generó una evaluación por evidencias de aprendizaje; con lo que se dejó para la pospandemia el diagnóstico y el refuerzo académico como principal eje para la continuidad educativa.

3. Desarrollo sostenible ambiental

El planeta tiene una infinidad de biodiversidad la cual se debe cuidar permanentemente, por lo que se debe plantear en todos los niveles educativos la concientización sobre el cuidado y protección de la naturaleza, esto permitirá que se tome acciones inmediatas desde el nivel social, sin dejar de lado el apoyo de los gobiernos en establecimiento de políticas públicas, firmas de convenios, soporte técnico, equipamiento y financiamiento.

El cambio climático es una amenaza que está presente en la vida de todos los seres humanos, sus efectos se pueden observar por los medios de comunicación y sentir por los desastres naturales que están sucediendo; por culpa de la contaminación del agua y del aire; por la sobreexplotación de los recursos marinos y terrestres; y, la destrucción de la vida de animales y plantas (Vidal, 2019)

Los ODS 6, agua limpia y saneamiento, 13 acción por el clima, 14 vida submarina y 15 vida de ecosistema terrestre, se agrupan para conformar el pilar de Desarrollo Sostenible Ambiental, lo que facilita una completa comprensión de la pérdida de la biósfera y lo emergente que es para la continuidad de las futuras generaciones, por lo tanto, se pueden tomar acciones positivas que se pueden cumplir.

El Pilar de Desarrollo Sostenible Ambiental es el más importante, debido a que mantiene la estabilidad para que los Pilares de Sostenibilidad Económica y Social sean viables, por lo que cumplirlo se convierte en un verdadero desafío que está en cuenta regresiva, debido a que las personas deben comprometerse inmediatamente

a cambiar sus costumbres y estilos de vida en favor de la naturaleza.

Cómo pueden comprometerse la ciudadanía para cumplir con el ODS 6 que trata sobre el agua limpia y saneamiento, prácticamente consumiendo el agua necesaria, durante la ducha, el lavado de manos, la cocción de alimentos, el lavado de prendas de vestir, utensilios y vehículos, riego de plantas, entre otras acciones de la vida diaria; también evitando contaminar el agua con aceites, productos químicos, farmacéuticos, entre otros.

El aporte que puede dar la ciudadanía para el cumplimiento del ODS 13 que se trata de las acciones por el clima, es la concientización personal y familiar sobre el exceso en el consumo de energía, evitando tener luces encendidas, el utilizar bombillas led, el tener desconectado aparatos eléctricos, evitar la utilización de plásticos, consumir productos orgánico y locales, evitar transporte que utilice combustible fósil, entre otras acciones que consuman energía innecesaria y que contamine el ambiente.

Los ciudadanos pueden aportar con el cumplimiento de los ODS 14 que se trata sobre la vida submarina, es tomando parte de diferentes acciones que evite la contaminación de los ríos y mares como también el consumo de productos marinos, tales como evitar el consumo de mariscos que no están en temporada, evitar el consumo de plásticos, no ensuciar las playas, reducir las emisiones de CO₂, no generar basura, entre más acciones que se pueden canalizar con organismos de protección de los océanos.

Finalmente la ciudadanía puede comprometerse al cumplimiento del ODS 15 nombrado vida de ecosistema terrestre, con aportes muy simples que

ayudarían a la conservación de los bosques y la pérdida de la biodiversidad, a través de la siembra de árboles y plantas, evitar el consumo de productos derivados de los árboles como papel, cartón y madera, reciclar y reusar todos los productos derivados de los árboles, consumir menos carne, reciclar la basura, consumo de productos orgánicos y tras acciones que ayudarán a que exista menos impacto en el medio ambiente.

Es verdad que el cumplimiento de las ODS y sus metas son responsabilidades de los gobiernos de turno debido a que son ellos los firmantes de la Agenda 2030, pero también es responsabilidad de la sociedad civil como los gobiernos descentralizados, la empresa privada, las fundaciones y organismos sociales y las instituciones educativas en general.

Pero la consolidación de este cumplimiento recae en todos los ciudadanos del mundo, debido a que son los actores principales en esta lucha, su concientización a través del diálogo y de espacios de reflexión son los que se deben abrir, hacia su práctica en la vida diaria, como elegir sus compras, ahorrar energía, movilizarse caminando o en bicicleta, utilizar adecuadamente el agua, reciclar y reutilizar todos los desperdicios, sembrar plantas y árboles, consumir productos orgánicos, de tal forma que se actúe inmediatamente para no que no se enfrente a catástrofes naturales, que se pueden evitar tan solo con el querer hacer el cambio.

Esta concientización debe desarrollarse en las instituciones educativas a través de una transversalización en los contenidos curriculares de todas las áreas del conocimiento, es decir se deben enmarcar en los perfiles de salida del bachiller ecuatoriano en la línea de

justos, solidarios e innovadores para la protección y cuidado de la naturaleza, entre estas asignaturas la Educación Física se enmarca como el eje de las buenas prácticas ambientales para la vida activa y saludable a través del ejercicio físico.

4. Conceptualización del enfoque ecológico de Educación Física

La Educación Física ecuatoriana se orienta al cumplimiento de tres enfoques curriculares en todas las clases de cualquier nivel educativo, estos son el lúdico que garantiza que las actividades desarrolladas sean divertidas y placenteras; el inclusivo garantiza que las actividades se desarrollen con la participación activa de todos los estudiantes, desde lo motriz, cognitivo, afectivo o social; y, el enfoque de la corporeidad que garantiza que en todas las actividades realizadas el estudiante identifique sus potencialidades y sus debilidades, para afrontarlas y poder superar cualquier obstáculo, con un acercamiento para la vida (Posso et al, 2020)

Durante la pandemia la Educación Física, se mantuvo con el desarrollo de estos tres enfoques en sus clases, debido a que se debía abordar la contención emocional de los estudiantes, siendo el enfoque lúdico una alternativa que generaba alegría en cada actividad, como el planteamiento de los retos motrices para que sean superados por en un límite de tiempo, espacio o repeticiones, el aplicar la gamificación y vincular el ejercicio físico para los juegos, el rescatar los juegos tradicionales de cada localidad, el vincular a la familia,

permitieron que este enfoque sea parte de las clases remotas (Cóndor et al, 2021).

El otro enfoque abordado fue el inclusivo el cual fue de vital importancia para contener emocionalmente a los estudiantes por las situaciones negativas vividas por la pandemia, se incluyó en las actividades a los miembros de la familia que podía realizar los ejercicios físicos con los alumnos; se estructuraron actividades a realizarse en espacios limitados existentes en las casas. Posso et al (2021) mencionan que en las clases virtuales se construyeron implementos con materiales de reciclaje y alternativos; además que se elaboraron videos tutoriales de las actividades planteadas en la clase las cuales se enviaron por redes sociales para ser trabajadas a distancia.

El último enfoque abordado en la pandemia fue el de la corporeidad, que en definitiva fue implícito en cada actividad, debido a que todos se direccionaba a retos motrices, permitiendo conocer sus límites y capacidades como también sus debilidades para así superarlos en las siguientes actividades de tipo progresivas, este desarrollo no solo se dio en lo motriz sino también en los social, cognitivo y afectivo, siendo este el generador de la contención emocional dispuesto por el Ministerio de Educación.

Con la aplicación de los diferentes Proyectos de Aprendizajes de los niveles de educación se pudo generar entre los estudiantes el enfoque ecológico de varias formas, una fue el orientar en todas las clases la utilización y aprovechamiento de materiales de reciclaje mediante la construcción de diferentes implementos destinados para juegos y actividades físicas, lo que permitió que sean parte del proceso

enseñanza aprendizaje al aportar desde su contexto y a la vez la oportunidad de aportar de forma positiva al medio ambiente (Ministerio de Educación, 2020d).

Otro aporte direccionado al enfoque ecológico encontrado en los proyectos educativos fueron los ejercicios y las actividades se realizaban en el hogar, sin que exista la posibilidad de realizarlos en espacios abiertos o naturales, debido al confinamiento, aislamiento y distanciamiento social dictados por los organismos del estado; esto generó incomodidad y deseo de salir y disfrutar de la naturaleza (Prats, 2021), debido a que los parques, jardines y espacios verdes han sido siempre espacios de diversión y práctica de actividades físicas.

Lo que se aprovechó para desarrollar las destrezas con criterio de desempeño [DCD] para que se valore a la naturaleza desde sus seis bloques curriculares [BC], como son las Prácticas Lúdicas [PL], Prácticas Gimnásticas [PG], Prácticas Expresivo Comunicativas [PCEC], Prácticas Deportivas [PD], Construcción de la Identidad Corporal [CIC], y las Relaciones entre las Prácticas Corporales y la Salud, [RPCS].

El enfoque ecológico orientado desde los proyectos educativos interdisciplinarios, se basaron en el desarrollo de las DCD o aprendizajes de Educación Física de todos los niveles educativos como el Preparatoria que comprende estudiantes de primer grado de 5 a 6 años; Elemental que comprende estudiantes de segundo, tercer y cuarto grado de 6 a 9 años; Media que comprende estudiantes de quinto, sexto y séptimo grado de 10 a 12 años; Superior que comprende estudiantes de octavo, noveno y décimo grado de 12

a 14 años; y, del nivel Bachillerato que comprende estudiantes del primero, segundo y tercer año de 15 a 18 años, como se aprecia en los cuadros 1, 2, 3, 4 y 5.

Cuadro 1 Enfoque ecológico en el Currículo de Educación Física Subnivel Preparatorio

BC PL	BC PG	BC PCEC	BC CIC	BC RPCS
Identificar las características básicas de diferentes tipos de juegos (de persecución, con elementos, rondas, ancestrales, en ambientes naturales, individuales y colectivos, etc.) presentes en el entorno cercano para participar y disfrutar de ellos.	Vivenciar distintas habilidades motrices básicas (correr, saltar, lanzar, trepar, rodar, rolar, empujar, traccionar, girar, entre otras), acrobacias y destrezas, identificando los modos en que las realiza y sus posibles combinaciones, —qué acciones realizan las diferentes partes del cuerpo—, reconociendo las diferencias entre ellas (por ejemplo, entre correr y rolar).	Usar gestos convencionales y/o espontáneos, habilidades motrices básicas, posturas, ritmos y tipos de movimiento (lento, rápido, continuo, discontinuo, fuerte, suave, entre otros) como recursos expresivos para comunicar los mensajes producidos.	Percibir, registrar y expresar sus estados corporales (fatiga, agitación, excitación, tensión, relajación, entre otros) y ritmos internos (cardíaco y respiratorio) en reposo y durante la realización de diferentes prácticas corporales, en diversos entornos cercanos.	Reconocer la importancia de cuidar el ambiente de aprendizaje, contribuyendo a su higiene y preservación antes, durante y luego de la realización de diferentes prácticas corporales.

Fuente: Ministerio de Educación (2017)

Cuadro 2 Enfoque ecológico en el Currículo de Educación Física Subnivel Elemental

BC PL	BC PG	BC PCEC	BC CIC	BC RPCS
Identificar las características, objetivos y roles de los participantes en diferentes tipos de juegos (de persecución, de cooperación, de relevos, con elementos, populares, ancestrales, de percepción, entre otros) como elementos necesarios para mejorar el desempeño motriz en ellos.	Realizar combinaciones de destrezas y habilidades motrices básicas (por ejemplo, desplazarse y rolar o combinar roles con saltos y enlazar las destrezas con diferentes desplazamientos o giros), que le permitan mejorar su desempeño en la práctica gimnástica.	Reconocer y participar de diferentes prácticas corporales expresivo- comunicativas vinculadas con las tradiciones de la propia región.	Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cúbico dorsal —boca arriba—, ventral —boca abajo— y lateral) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultáneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño.	Reconocer al medio ambiente como espacio para la realización de prácticas corporales contribuyendo a su cuidado dentro y fuera de la institución educativa.

Fuente: Ministerio de Educación (2017)

Cuadro 3

Enfoque ecológico en el Currículo de Educación Física Subnivel Media

BC PL	BC PG	BC PCEC	BC PD	BC CIC	BC RPCS
Identificar y diferenciar las características, proveniencia y objetivos de diferentes tipos de juegos (de relevos, con elementos, cooperativos, acuáticos, populares, en el medio natural, rondas, entre otros) para participar en ellos y reconocerlos como producción de la cultura.	Percibir y registrar el uso del espacio. Planos y ejes: sagital, transversal, longitudinal, profundidad) y el tiempo (velocidades, simultaneidad, alternancia, entre otras), en la realización de destrezas, acrobacias y secuencias gimnásticas individuales y grupales.	Vivenciar, reconocer, valorar y respetar las manifestaciones expresivo-comunicativas propias y de otras regiones, vinculándolas con sus significados de origen (música, vestimenta, lenguaje, entre otros) para comprender los aportes a la riqueza cultural.	Reconocer las intenciones tácticas ofensivas (ejemplo: desmarque, búsqueda de espacios libres, retrasar el retorno del móvil) y defensivas (ejemplo: marcar, cubrir los espacios libres, devolver el móvil) como recursos para resolver favorablemente la participación en los juegos modificados.	Reconocer y analizar las representaciones propias y del entorno social acerca del propio desempeño y de las diferentes prácticas corporales, identificando los efectos que producen las etiquetas sociales (hábil-inhábil, bueno-malo, femenino-masculino, entre otras) en mi identidad corporal y en la de las demás personas.	Reconocer la presencia de placer y displacer en la participación en prácticas corporales, para elegir aquellas que lo identifican, y practicarla de modo placentero dentro y fuera del contexto escolar.

Fuente: Ministerio de Educación (2017)

Cuadro 4

Enfoque ecológico en el Currículo de Educación Física Subnivel Superior

BC PL	BC PG	BC PCEC	BC PD	BC CIC	BC RPCS
Participar en diferentes categorías de juegos (tradicionales, populares, modificados, masivos, expresivos, con elementos, en el medio natural, entre otros), reconociendo el aporte cultural proveniente de sus orígenes, objetivos y lógicas a la identidad nacional.	Construir grupalmente (con y sin elementos: pañuelos, cuerdas, ulas, cintas, pelotas, bastones y clavos) composiciones gimnásticas y coreografías, identificando las características, utilizando los desplazamientos gimnásticos como enlaces y acordando pautas de trabajo colectivo para encontrar maneras seguras, eficaces y placenteras de realizarlas.	Vincular las prácticas corporales expresivo-comunicativas populares (fiestas, rituales ancestrales, danzas callejeras, carnavales, entre otros) a los significados de origen para resignificarlas y recrearlas, reconociendo el aporte que realizan a la identidad cultural de una comunidad.	Practicar diferentes tipos de deportes (individuales y colectivos; cerrados y abiertos; al aire libre o en espacios cubiertos; de invasión, en la naturaleza, entre otras), identificando similitudes y diferencias entre ellos, y reconocer modos de participación según ámbito deportivo (recreativo, federativo, de alto rendimiento, entre otros) , para considerar requisitos necesarios que le permitan continuar practicándolo.	Reconocer y analizar la influencia que generan las etiquetas sociales (bueno-malo, niño-niña, hábil-inhábil, lindo-feo, entre otras) en las posibilidades de construcción de la identidad corporal, para respetar y valorar las diferencias personales y sociales.	Construir maneras de estar y permanecer saludables (equilibrio emocional, corporal, ambiental, entre otros), a partir del reconocimiento de los posibles beneficios a corto y largo plazo que aporta la participación en diferentes prácticas corporales, dentro y fuera de la institución educativa.

Fuente: Ministerio de Educación (2017)

Cuadro 5 Enfoque ecológico en el Currículo de Educación Física Nivel Bachillerato

BC PL	BC PG	BC PCEC	BC PD	BC CIC	BC RPCS
Reconocer a los juegos como manifestaciones constantes en la historia del hombre y relacionarlas con sus contextos de origen, su cultura específica y los sentidos y significados que le permiten a sus participantes convertirlos en una posible práctica recreativa.	Construir ejercicios que mejoren la condición física y elaborar entrenamientos básicos para ponerlos en práctica, tomando como punto de partida su estado de inicio y las prácticas corporales hacia las cuales están orientados.	Reconocer las prácticas corporales expresivo-comunicativas como producciones valiosas e identitarias para sus protagonistas (con orígenes, contextos de producción y sentidos/significados), y a la vez como posibles favorecedoras de la socialización y vinculación entre pares y con la cultura.	Realizar prácticas deportivas de manera participativa, inclusiva y reflexiva, democratizando los roles, funciones y respetando la diversidad cultural y motriz de los participantes y promoviendo los ajustes por parte de todos, para garantizar el acceso a la equidad.	Analizar críticamente los vínculos entre los intereses y valores que portan los modelos estéticos hegemónicos y estereotipos de movimientos en relación a la singularidad de los sujetos y sus contextos.	Reconocer la importancia del cuidado personal, comunitario y ambiental (seguridad e higiene) antes, durante y luego de la realización de diferentes prácticas corporales, para favorecer que la participación sea segura, saludable y placentera.

Fuente: Ministerio de Educación (2017)

En este sentido el desarrollar actividades, ejercicios físicos y calisténicos promueven acciones directas para la no utilización de transporte público, la construcción de materiales de reciclajes, el contacto con la naturaleza. Todo ello provoca que los estudiantes adquieran una conciencia de cuidado y protección de la naturaleza que conlleva que sus buenas prácticas ambientales sean imitadas por sus familiares y allegados, alimentando la espiritualidad de los practicantes. (Martínez de la Vega y Pelegrín, 2021).

Todo este abordaje de contenidos orientados al enfoque ecológico se desarrolló en la pandemia en cada uno de los proyectos pedagógicos mensuales, ubicando al estudiante como un verdadero protagonista del cambio, al sentir la necesidad de

involucrarse en espacios verdes como un proceso de autoconocimiento (Ministerio de Educación, 2020d), donde se genera la reflexión de los estudiantes para que disfruten de la naturaleza y las oportunidades que tienen para desarrollarse como un ser positivo y responsable para con el medio ambiente participes de los servicios ambientales en favor del cambio climático o cuidado del agua (Gaspar, 2021).

En la fase dos Juntos Aprendemos y nos Cuidamos, que se refiere al retorno a clases presenciales, se plantearon grandes ideas con el fin de desarrollar los objetivos de aprendizaje, entre ellas el cuidado del medio ambiente con “Mi mundo, tu mundo y Nuestro Mundo” (Ministerio de Educación, 2021, p. 24), confirmando que para la pospandemia se continuará con la orientación hacia el

enfoque ecológico.

Esto permitirá no solo estimular a los estudiantes a disfrutar de su entorno como los espacios abiertos de su escuela y comunidad, sino que los aprendizajes sean abordados en el medio natural, en la cual la familia cumplirá un rol importante en este rol. Según Posso et al, (2021) la implementación curricular debe darse conjuntamente de acuerdo a las políticas educativas dictaminadas, en este caso el enfoque curricular llamado ecológico son orientaciones determinadas desde la política nacional e internacional con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

5. Reflexiones finales

No cabe ninguna duda que la Agenda 2030 es un compromiso de nación, debido a que toda la población es la responsable de abordar los 17 ODS, y que si se quiere un cambio radical, se debe concientizar a cada uno de los ciudadanos del mundo, pero también es cierto que la educación cumple un rol importante en esta tarea de bienestar, porque es la panacea de todos los problemas sociales, es allí donde se debe plantear como un eje transversal este compromiso, alineando a cada contenido curricular de las diferentes asignaturas, sin que la edad sea una barrera para desarrollarlos.

Pero todos los esfuerzos quedarán en la nada, sino se aborda primero el pilar de Desarrollo Sostenible Ambiental, porque no habrá planeta donde se pueda disfrutar del bienestar humano, es decir que se deben abordar los objetivos de este pilar como ejes del aprendizaje interdisciplinario, apuntando al cumplimiento de objetivos a través de proyectos con cualquier metodología, que sean las evidencias del aprendizaje

los resultados observados, como árboles sembrados en espacios públicos, parqueaderos de bicicletas en las escuelas, carriles exclusivos para caminantes y corredores, zonas con implementos de reciclaje para el ejercicio físico, entre otras visiones.

Sin duda la asignatura de la Educación Física tiene en sus manos la responsabilidad de generar conciencia ambiental en sus estudiantes, el enfoque ecológico se articula desde el nacimiento mismo de la reforma curricular 2016, siendo un instrumento del cambio ambiental; docentes y estudiantes deben materializar estas aspiraciones, quedan nueve años para tomar acciones, después del 2030 tal veas sea muy tarde y se tengan que generar objetivos nuevos que buscarán la reparación y no el cambio.

Referencias Bibliográficas

- Acuerdo Ministerial 020A de 2016. [Ministerio de Educación Ecuador]. (2016). Por la cual se emite el Currículo Nacional de Educación. 17 de febrero 2016. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Acuerdo-Ministerial-Nro.-MINEDUC-ME-2016-00020-A.pdf>
- Acuerdo Ministerial 014A de 2020. [Ministerio de Educación Ecuador]. (2020). Por la cual se suspende las clases en el territorio nacional. 15 de marzo del 2020. <https://coronavirusecuador.com/wp-content/uploads/2020/03/150320-MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A.pdf>
- Acuerdo Ministerial 020A de 2020. [Ministerio de Educación Ecuador]. (2020). Por la cual se dispone inicio

de clases el 4 de mayo 2020. 3 de abril del 2020. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/04/MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A.pdf>

Córdor Chicaiza, M., Córdor Chicaiza, J., Paz Viteri, S., Romero Obando, M., y Barba Miranda, L. (2021). Desarrollo de la motricidad: una aplicación del Modelo de Aprendizaje Microcurricular Activo. *PODIUM - Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 16(3), 23-35. <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1149>

Córdor Chicaiza, M., Córdor Chicaiza, J. y Posso Pacheco, R. (2021). Propuesta educativa para el desarrollo personal y social de los adolescentes en la pandemia. *OLIMPIA. Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*, 18(3), 15-27. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/2714>

Córdor Chicaiza, J. del R., Chimba Santillán, A. N., Córdor Chicaiza, M. G., Romero Obando, M. F. y Posso Pacheco, R. J. (2021). Desarrollo de proyectos interdisciplinarios en la educación remota ecuatoriana. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 25(2), 306–321. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v25i2.1527>

Decreto Ejecutivo No. 371 de 2018. [Presidencia de la República del Ecuador] (2018). Por la cual se emite la política pública adopción Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. 19 de abril de 2018. https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/instrument/files/decreto_371_71305.pdf

Decreto Ejecutivo No.1017 de 2020. [Presidencia de la República del Ecuador]. Por la cual se emite el

estado de excepción por emergencia sanitaria. 16 de marzo de 2020. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/03/Decreto_presidencial_No_1017_17-Marzo-2020.pdf

Fernández-Rio, J. (2020). Apuntes metodológicos para una educación física Post-Covid-19. *EmásF. Revista Digital de Educación Física*, 66. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7584426.pdf>

Flores, E., Sulbarán, D. y Carvajal, H. (2021). Educación a distancia de emergencia: innovación educativa o improvisación. *Revista Científica Electrónica de negocios*, (48), 30-44. <http://doi.org/10.5281/zenodo.4765323>

Gaspar Martí, M. (2021). Percepción de los servicios ambientales de provisión en la reserva natural Pacoche. *Telos: revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23(2), 267-285. [www.doi.org/10.36390/telos232.05](http://doi.org/10.36390/telos232.05)

Martínez de la Vega, V. y Pelegrín Entenza, N. (2021). Diversificación de la oferta turística de naturaleza: Canopy en el Paisaje Natural Protegido Hanabanilla-Cuba. *Revista De Ciencias Sociales*, 27(3), 185-200. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i3.36764>

Ministerio de Educación (2017). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Quito: Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/EF-completo.pdf>

Ministerio de Educación (2020a). *Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa, Lineamientos Ámbito Pedagógico Curricular*. Quito: Ministerio de Educación. <https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/>

[Lineamientos-Plan-Educativo-Aprendemos-juntos-en-casa-desde-semana-11_03_08_2020.pdf](https://emasf.webcindario.com/Enfoques_curriculares_como_contribucion_para_la_autonomia_de_la_actividad_fisica.pdf)

- Ministerio de Educación (2020b). *Currículo Priorizado*. Quito: Ministerio de Educación. <https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Curr%C3%ADculo-Priorizado-2020-2021-Vfinal.pdf>
- Ministerio de Educación (2020c). *Currículo Priorizado para la Emergencia*. Quito: Ministerio de Educación. <https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Curr%C3%ADculo-Priorizado-para-la-Emergencia-2020-2021-1.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020d). Proyecto 4. Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa. Quito. Ministerio de Educación. https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/11/UNSC_FP_P4_WEB_Media_20200922.pdf
- Ministerio de Educación (2021). Instructivo para la elaboración de proyectos interdisciplinarios. Quito. Ministerio de Educación. <https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/instructivo-para-elaboracion-de-proyectos-interdisciplinarios-2021-2022.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2021). *ONU: La COVID-19 podría conducir a una década perdida para el desarrollo*. [Comunicado de Prensa]. https://developmentfinance.un.org/sites/developmentfinance.un.org/files/2021%20FSDR%20Press%20Release_Spanish.pdf
- Posso, R., Barba, L., Marcillo, J., Acuña, M. y Hernández, F. (2020). Enfoques curriculares como contribución para la autonomía de la actividad física. *EmásF. Revista Digital de Educación Física*, (63), 132-145. https://emasf.webcindario.com/Enfoques_curriculares_como_contribucion_para_la_autonomia_de_la_actividad_fisica.pdf
- Posso Pacheco, R., Barba Miranda, L., León Quinapallo X., Ortiz Bravo, N., Manangón Pesantez, R. y Marcillo Ñacato, J. (2020). Educación Física significativa: propuesta para la contextualización de contenidos curriculares. *PODIUM - Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 15(2), 371-381. <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/914>
- Posso Pacheco, R. J., Barba Miranda, L. C., Marcillo Ñacato, J. C. y Beltrán Vásquez, S. J. (2021). Educación Física Interdisciplinaria ecuatoriana en el contexto de la covid-19. *Acción*, 17. <http://accion.uccfd.cu/index.php/accion/article/view/154>
- Posso Pacheco, R., Otáñez Enríquez, N., Córdor Chicaiza, J., Córdor Chicaiza, M. y Lara Chala, L. (2021). Educación Física remota: juegos motrices e inteligencia kinestésica durante la pandemia COVID-19. *PODIUM - Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 16(2), 564-575. <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1096>
- Posso Pacheco, R. J., Pereira Valdez, M. J., Paz Viteri, B. S., y Rosero Duque, M. F. (2021). Gestión educativa: factor clave en la implementación del currículo de educación física. *Revista Venezolana De Gerencia*, 26(5), 232-247. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e5.16>
- Prats Ferret, M. (2021). Infância, natureza e confinamento. *Finisterra*, 55(115), 169-174. <https://doi.org/10.18055/Finis20352>
- Resolución FCCC/CP/2015/L.9 de la Organización de las Naciones

- Unidas. (12 diciembre de 2015). Convención Marco sobre el Cambio Climático. "Aprobación del Acuerdo de París". <https://undocs.org/FCCC/CP/2015/L.9/Rev.1>
- Secretaría Nacional de Planificación (2021). Evaluación Socioeconómica PDNA Covid-19 Ecuador. Quito: Editorial Secretaría Nacional de Planificación. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/Eval-Soc-Econ-10-Dic-ok.pdf>
- Useche-Aguirre, M. C., Pereira-Burgos, M. J. y Barragán-Ramírez, C. A. (2021). Retos y desafíos del emprendimiento ecuatoriano, trascendiendo a la pospandemia. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), 271-286. <https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.05>
- Vidal, J. (15 de marzo de 2019). *The Rapid Decline of the Natural World Is a Crisis Even Bigger than Climate Change*. HuffPost US. www.huffpost.com/entry/nature-destruction-climate-change-world-bio_diversity_n_5c49e78ce4b06ba6d3bb2d44